



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 05 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00043-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores(as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de la UGEL07.

Presente. –

Asunto : SE REMITE LOS RESULTADOS: DEL 2020 AL 2023 Y LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ETAPA MEJORA CONTINUA

Referencia: Expediente E-SINAD: DIF2024-INT-0155455

De mi consideración

Por medio del presente me dirijo a ustedes y remito el OFICIO MÚLTIPLE N° 00098-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que en su contenido comunica: LOS RESULTADOS: DEL 2020 AL 2023 Y LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ETAPA MEJORA CONTINUA con el siguiente tenor:

Tomar en cuenta la siguiente información:

"Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, por medio del cual la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del MINEDU informa que desde el año 2020 se ha implementado 14 ofertas formativas virtuales asesoradas y/o no asesoradas; asimismo, se ha detectado en sus respectivas UGEL un grupo de directores y subdirectores designados que actualmente ejercen el cargo directivo y que no ha participado en las 14 ofertas formativas mencionadas o que, habiendo participado, no obtuvieron ninguna constancia de aprobación. En tal sentido, se remite la lista nominal de dichos directivos, organizados por UGEL. Para ver la información debe ingresar al siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vYBza3BdLzSm09zZ6Qbb4NdLaaApb0sY>

En el marco de lo mencionado y del documento de referencia a), se solicita exhortar a los directivos designados, que aún no han llevado ninguna formación en mejora continua a que se preinscriban en la oferta formativa del documento de referencia b), en concordancia con sus deberes como directivo; asimismo, hacer extensiva la convocatoria a los docentes que ocupan una plaza directiva por encargatura a preinscribirse en la oferta formativa de la referencia que culmina el domingo 10 de marzo de 2024. El enlace de preinscripción es el siguiente:

<https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=229>

Cualquier consulta sobre el listado remitido, por favor, comunicarse con Brenda Eliana Galagarza Alfaro, Coordinadora de Formación de Directivos, al correo BGALAGARZA@MINEDU.GOB.PE o al número 016155800 – Anexo 26787" (SIC).

Así mismo se reitera lo remitido por Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del MINEDU: "Se EXHORTA, a los directores directivos designados, que aún no han llevado ninguna formación en mejora continua a que se preinscriban en la oferta

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0155455 CLAVE: F72C13

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

formativa del documento de referencia b), en concordancia con sus deberes como directivo; asimismo, hacer extensiva la convocatoria a los docentes que ocupan una plaza directiva por encargatura a preinscribirse en la oferta formativa de la referencia que culmina el domingo 10 de marzo de 2024” (sic).

Cualquier consulta sobre el listado remitido, por favor, comunicarse con Brenda Eliana Galagarza Alfaro, Coordinadora de Formación de Directivos, al correo BGALAGARZA@MINEDU.GOB.PE o al número 016155800 – Anexo 26787.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 y con encargatura de ASGESE Resolución Directoral N° 00002-2024-UGEL07. Sin otro en particular, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi estima y deferencia personal.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JPJA/J. ASGESE
FGTP/Coord. ASGESE
CYEC/Esp. ASGESE
05/03/2024 05:21:08

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0155455 CLAVE: F72C13

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe